

LA UNION DE LAS DERECHAS

ASPIRACIONES COMUNES

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Atenciones dolorosas é inaplazables de la actualidad política han impedido que nos volvámos á ocupar, como era nuestro propósito, de múltiples aspectos del discurso del Sr. Vázquez de Mella, muy interesantes. Hoy tornamos á hacerlos amigos por el optimismo más confortador.

Nos sobran razones, porque en el resultado de la campaña á que diera ocasión la conferencia del orador tradicionalista, el triunfo de los elementos sanos, patriotas, españoles que, en inmensa mayoría, han combatido como un solo hombre, ha brillado espléndido, plebiscito de realidades y riente de promesas.

Nuestra arraigadísima convicción de que venceremos siempre que nos unamos, por esta vez, lejos de salir fallida, ha tenido una confirmación consoladora.

Hablémos, pues, de la organización é inteligencia, que nos preocupa hondamente, porque sentimos su imprescindible necesidad y su incontestable eficacia.

Por lo que respecta á la cuestión internacional, la unión está ya hecha, es palpable, y aun forman en las filas de la coalición numerosísimas personas y entidades que no pueden incluirse bajo la denominación de derechas.

Asistieron al acto de la Zarzuela, además de los tradicionalistas, muchos católicos independentes, muchos integristas, muchos mauristas.

Al salir, en la espontánea é incoercible manifestación que se formó, iban juntos y hermanados representantes de todas esas orientaciones, y al pasar, en la carrera de San Jerónimo, por frente á la fachada del Círculo Maurista, estacionáronse los manifestantes, salieron los socios á los balcones y, á los vivas de unos, respondían los de los otros en perfecta armonía y absoluta concordancia de opiniones é anhelos.

La polarización que en la Prensa se estableciera desde el primer instante, y que persiste cada día más acentuada, confirma el hecho observado y la apreciación nuestra.

El Sr. Vázquez de Mella dió la pauta, organizó, con las lecciones clarificadoras de su discurso, lo que preexistía embrionario y disperso é inaplazado, concretó la lucha; y hoy, sin que debamos cejar ni aun interrumpir la pelea, podemos sin temeridad confiar en la victoria.

Carlistas, pues, integristas, católicos independentes y la inmensa mayoría de los mauristas son unos en la cuestión internacional.

Y el Sr. Maura?

Con extrañeza hemos leído en un estimado colega, de acreditadísima buena fe, seriedad y penetración, las siguientes frases:

"Esto es, que así como el conde de Romanones, García Prieto y el Sr. Maura defienden la neutralidad, pero con inclinación á Francia é Inglaterra, el señor Mella la defiende con inclinación á los Imperios centrales."

No es exacta, á nuestro juicio, semejante paridad entre las convicciones relativas á la política internacional del señor Maura y las de los Sres. García Prieto y Romanones.

El Sr. Maura, acerca de este tema, como publicamos en EL DEBATE de 4 de Mayo: "he guardado—dijo—deliberado silencio; aun me he abstenido de mostrar los orígenes y los impulsos de aquellas predilecciones, renunciando á la enseñanza que de ellos cabe aprovechar..." Los ex presidentes liberales, en cambio, han proclamado ubi et orbi sus predilecciones y la inclinación de que habla el querido colega. ¡Es muy diferente lo uno de lo otro!

Que el Sr. Maura firmó los acuerdos de Cartagena? ¡Si! Pero porque "los acuerdos de Cartagena son reflejo de realidades SIN LIBRE OPCION, que ellos vedan". Y tan lejos está de considerar esos acuerdos inmutables ni el ideal de nuestras relaciones exteriores, que opina que "para tener esta libertad necesitamos antes renunciar el interno desconcierto, y por tal camino prevenir la defensa, desamparada, de la independencia nacional".

No existe oposición entre el criterio de Mella y el de Maura. Senecillamente hablaron desde diversos puntos de vista y para distintos tiempos. Mella, con la Historia en la mano, demostró á España que su ideal no podía ser la alianza con su enemiga tradicional. Maura no quiso hablar este pleito entre germanófilos y anglofilos, más á unos y á otros advirtió que lo primero era recobrar el derecho de elegir.

Mella definió el ideal españolista sobre política internacional. Maura concretó el labor de hoy, preparatoria é indispensable para la viabilidad de lo que el mismo ilustre diputado jaimista no juzga factible ahora, y por eso para ahora preconiza la neutralidad del Estado español.

El naturalismo que el Sr. Mella, libre de compromisos y reatos, procediese como sembrador de ideas, mirando hacia lo por venir; y no lo es menos que el señor Maura, ex presidente del Consejo, y que puede volver á serlo, se condujera en hombre de Estado, una de cuyas condiciones esenciales es la apreciación fácil y precisa de lo que para el momento presente es posible.

Ahora bien; la reserva que el señor Maura se ha impuesto, respetabilísima en él por las razones apuntadas, no tenían para qué imponérsela los mauristas.

Sin contradicción con su jefe, que no decidiera nada sobre la vital cuestión, pueden y deben manifestar, á una con los otros grupos de las derechas, sus predilecciones por los Imperios centrales. Porque habiendo en España varios partidos (el liberal, el reformista, el republicano, el radical y el socialista), que proclaman sus simpatías hacia los aliados, es preciso que otras fuerzas se decanten del lado de los austro-alemanes, no sólo para la salvaguardia de la neutralidad, sino para que en el caso probable del triunfo de Alemania, la condición de España no sea la más triste de todas; la de un enemigo impotente.

UN MENSAJE AL PAPA

ESPAÑA, ASILO

DE LA SANTA SEDE

Por feliz iniciativa del Centro de Defensa Social de Madrid, los católicos españoles vamos á elevar á Su Santidad Benedicto XV un mensaje, ofreciéndole hospitalaria mansión en España si las vicisitudes de la guerra actual hicieran imposible su estancia en Roma.

Cumpliremos así un deber sacratísimo, satisfaremos nobles sentimientos de nuestros corazones, y si el Papa acepta el filial ofrecimiento de los españoles, procuraremos á nuestra nación una honra señaladísima: que honor excelso es tener en ella al Vicario de Cristo, y en ella ofrecerle seguro asilo, con la independencia é libertad que la Santa Sede necesita para el cumplimiento de su divina misión.

Vivamente enarecemos á todos que, haciendo honor á los sentimientos católicos é hidalgos de los buenos españoles, pongan sus firmas al pie del mensaje, con cuya publicación nos honramos.

Dice así el mensaje:

"Beatísimo Padre:

"Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza á las naciones, enciende entre sí á los hijos de la misma madre la Iglesia y llama á las puertas de la Ciudad Eterna, privando á Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, á vuestro albedrío y de justicia, conmueven profundamente á los españoles, que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho.

Ante los designios inescrutables de Dios, que guía á los pueblos por los senderos de la historia y vela espesísimamente por la salvación del Pontificado así en los trances de la prospera como de la adversa fortuna, reunimos humildemente nuestro juicio con la fe de cruciados y el corazón de españoles pre-

parados para sufrir con resignación las iras del cielo. Mas por si llega á sonar la hora trágica en que la Catedral de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma haya de buscar asilo lejos de la cúpula del Vaticano, el pueblo español, que á la hidalgía de su raza y á la generosidad de sus anhelos unió siempre una devoción ardiente á la Santa Sede, ofrece á Vuestra Santidad hospitalaria mansión en esta tierra bendita, enriquecida con las reliquias de innumerables Santos y anudada con la sangre de los héroes que forjaron la Patria en la fragua encendida de la fe católica.

Si á las ricas preseas engarzadas en nuestra historia brillante, si á la dicha inestimable de tener en España el Pilar sagrado de Zaragoza y de hablar por nuestros monumentos, nuestras letras y nuestras artes un lenguaje que sube al cielo como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar siquiera un momento al representante de Cristo en la tierra, de ofrecer asilo inviolable al Papa, cuando obris de furor se desgarraen otros pueblos, más que los nuestros majestuosos de El Escorial os servirían de escudo, Santísimo Padre, nuestros pechos esforzados, y más que sobre la tierra de España se asentara vuestro Trono sobre los corazones españoles.

Por ello, el pueblo hidalgo y generoso se asocia efusivamente al ofrecimiento del Gobierno y abre de par en par las puertas de la Patria española para recibirnos triunfante, si la ocasión llega, y prosternarse reverente á los pies de Vuestra Santidad."

Para el mejor éxito del proyectado Homaje nacional al Papa, se recomendarán las siguientes:

INSTRUCCIONES

1.º No teniendo este homenaje carácter alguno político ni de simpatía ó censura á ninguna de las naciones que están en guerra, pues aspira solamente á ofrecer al Augusto Vicario de Jesucristo un testimonio nacional de amor acendrado y adhesión in-

quebrantable, pueden tomar parte en él, firmando en los pliegos que en forma de álbum se le han de ofrecer, todos los católicos españoles, sin distinción de partidos, edad, sexo, ni categoría social.

2.º Las firmas se estamparán en el sitio designado en los pliegos, "sin rúbrica", y dejando un margen de dos dedos en el borde de la derecha, para que puedan encauarse, sin ocultar dichas firmas.

3.º El que pertenezca á varias entidades ó Corporaciones ó ejerza varios cargos, sólo firmará en el pliego de la entidad ó cargo que elija como más conveniente, evitando así que aparezcan las firmas repetidas.

4.º Al firmar, nadie consignará el cargo ó profesión que ejerza, salvo en los casos en que por orden expresa se disponga lo contrario.

5.º Una vez llenos de firmas los pliegos, la persona ó entidad que los tenga, se servirá devolverlos á la persona ó entidad de quien los haya recibido en blanco, y en caso de dificultad ó de duda, al señor cura párroco respectivo, ó al Centro de Defensa Social, Príncipe, 7, Madrid.

6.º Para el envío de pliegos pueden dirigirse, en Madrid, á los sitios indicados en la nota final, y en provincias, á las entidades que se señalarán para tal objeto; sin perjuicio de que en caso de necesidad urgente, utilicen pliegos de papel de barba, en blanco, ó los manden imprimir en forma semejante á los que se repartirán en España.

7.º Para que este homenaje se ofrezca con oportunidad, se recomienda la mayor actividad en la recogida de firmas y en la devolución de los pliegos.

Nota.—Para el envío de pliegos pueden dirigirse á la Administración de "El Universo", Oízága, 1; EL DEBATE, Desengaño, 12; "El Siglo Futuro", Clavel, 11; "El Correo Español", Pizarro, 14, ó al presidente del Centro de Defensa Social.

Don Juan de Dios Blas, propietario de los bazares de San Antonio, Pz. 1, y de la Lethia, Huastadero, 17, se ha ofrecido á recoger firmas en los referidos comercios; igual ofrecimiento ha hecho la Herbería religiosa de D. Gregorio del Amo, Paz, 6.

POR LA NEUTRALIDAD

INGLATERRA Y ESPAÑA

UN HECHO HISTORICO

Contestando á un artículo de "Juan de Aragón" sobre el apoyo de Inglaterra á España, escribe el conde de Pinofel, secretario particular que fué del Sr. Canalejas, el siguiente interesante artículo:

"¿Con que Inglaterra ha favorecido nuestra expansión en Marruecos?"

DE MI CARTERA

TEMAS DEL MOMENTO

¡ALERTA, ESPAÑOLES!...

CONTRA LA NEUTRALIDAD

Curro Vargas concluye su taza de café, y encendiendo un pitillo, desdobra tranquilamente *Le Temps*. El camarero se aproxima á la mesa.

—¿Quiere usted acercarse un momento al mostrador?—nos dice—. Y aún añade: Le llaman á usted por teléfono... El encargado ha respondido que le digan de qué se trata, pero la persona que comunica insiste en hablar directamente con usted...

—Pues... ¡allá voy!—contestamos.

—¿Qué ocurre amigo X?... ¡No... no sabía una palabra de eso!... ¿Cómo? ¿A ver?... ¡Oh, ya lo ereo... interesantísimo!... ¿De manera que?... ¡Pero está usted seguro?... ¡Segurísimo dice usted!... ¡Pues ni por esa... ni valiéndose de recursos tan villanos conseguirán que España abandone su neutralidad!...

Como el querido lector habrá supuesto, este soliloquio representa únicamente la mitad de un diálogo por teléfono. La persona que con tanta urgencia nos llamaba hubo de hacerlo á impulsos de un noble imperativo patriótico... Y no estará demás decir aquí que esa persona, por razones especialísimas, dispone de referencias y particulares medios informativos, que dan un gran valor á sus palabras en todo lo que con la guerra actual se relaciona...

He aquí, pues, lo que nos ha comunicado ese buen español:

—Los que pretenden á todo trance que España rompa la neutralidad en favor de los aliados han comprendido que sus propósitos directamente expuestos han fracasado en absoluto, y del mismo modo fracasarían en adelante, porque la opinión, el pueblo, no quiere la guerra. Pero como existen razones muy poderosas para no renunciar á ese intento patriótico, piensan en un cambio de táctica y de procedimientos... Con el oculto, pero incondicional apoyo de Francia y de Inglaterra, se busca ahora, á cualquier precio, un choque con Alemania, es decir, la causa única que arrastraría á la guerra, no solamente al Gobierno, sino al pueblo, á la nación.

—Bien; pero ese choque, esa agresión de Alemania á España no se columbra; es un absurdo pensar en ella!—respondemos nosotros.

—Naturalmente!... ¡Y, sin embargo, la agresión real ó supuesta se impone desde el punto de vista de los franco-anglófilos de cualquier, porque solamente ese atentado gratuito al honor de España y á la vida de algunos españoles determinaría, y muy justificadamente, una germanofobia contra la que nadie que se llamara español podría protestar!—Es cierto. Pero ¿de qué manera se puede producir ese choque tan deseado por los intervencionistas!...

Hay una larga pausa. Nuestro interlocutor medita, indudablemente, la manera de conciliar la discreción con la patriótica denuncia... Al fin nos dice: —¿De qué manera?... ¡Quién sabe!... Supongamos... imaginémosnos... una manera. No sólo Alemania posee submarinos... ¡todos los submarinos se parecen!; es el pabellón y la pericia de sus tripulaciones lo que en realidad los distingue. Para echar al fondo del mar uno ó varios buques neutrales é indefensos, que por añadidura llevan una ruta coincidentísima, basta un sumergible cualquiera... y para que ese sumergible agresor resulte germano, ¿qué cosa más sencilla que izarse en él la bandera alemana en el momento de atacar!...

Los mismos supervivientes del buque destruido, ¿qué podrán decir cuando se les interroge acerca de esto?... ¡Que ellos vieron un submarino con bandera alemana; es decir, alemán, y que ese submarino atacó bárbaramente, y echó á pique sin misericordia, al barco en que ellos iban!...

—Imagine usted que ese barco es un barco español con numerosísimo pasaje... ¡Y calcule usted el efecto que ese atentado produciría en España!...

—Terrible, pero!...

—Ya le he dicho á usted que hemos supuesto una vil comedia, para que ese choque entre las dos naciones se produjera... CURRO VARGAS

TEMRIENDO UN CONFLICTO

SERVICIO TELEGRAFICO

DICEN de Cádiz que si el Banco de España no da facilidades á la Junta de obras del puerto para la negociación de sus valores, tendrán que ser despedidos 900 obreros, creándose un conflicto de gran importancia; en evitación de lo cual, hoy han marchado á Madrid los diputados á Cortes.

La Junta de obras del puerto tiene en cartera unos 12 millones de pesetas, en papel, que no puede llevar á la Bolsa por la crisis de la guerra.

Pues allá va la narración de un hecho histórico:

Cuando las tropas españolas desembarcaron en Larache y tomaron el camino de Alcázar, lord Grey, ministro de Negocios Extranjeros, llamó á nuestro embajador, Sr. Villaurrutia: —Comme usted á su Gobierno, en nombre de Inglaterra—le dijo—, para que en el plazo de veinticuatro horas embarque esas tropas que ha desembarcado.

—Lord Grey; ¡usted es amigo mío—contestó el embajador—, y me va á hacer el favor de aplazar hasta mañana esa comunicación, para marcharme hoy y no ser yo el que pase por la vergüenza de comunicar tal cosa á mi país!

Energica fué asimismo la respuesta del entonces jefe del Gobierno español, y gracias á ella estamos hoy en Alcázar y en Larache.— El conde de Pinofel."

La Tribuna de anoche añade:

"Cuento escribe nuestro particular amigo el señor conde de Pinofel es rigurosamente exacto.

Nosotros conocíamos este hecho y la contestación energética del Sr. Canalejas á Inglaterra.

El ilustre ex presidente del Consejo dió al embajador de Inglaterra la siguiente respuesta:

"España no embarca sus tropas. Si es que ha llegado la hora de repartirse nuestro país, repártanselo ustedes; pero teman las consecuencias del conflicto internacional, que seguramente sobrevendrá."

Solamente ante esta energética actitud, nuestra amiga Inglaterra abandonó su intolerable imposición."

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

Ante las inquietudes despertadas en la opinión pública por recientes discursos pronunciados dentro y fuera de Madrid, el señor presidente del Consejo de ministros ha reiterado, por medio de la Prensa, su declaración de que la política más conveniente para España frente al pavoroso conflicto europeo es la de la neutralidad. Cerrado el Parlamento, y estimando el Gobierno peligrosa la celebración de mítines y manifestaciones en relación con dicho conflicto, el señor marqués de Alhucemas, en nombre del partido que dirige y manteniendo la que desde el primer momento fué su unánime manera de pensar, se considera en el caso de manifestar que el partido liberal democrático ratifica su convencimiento de que la única política salvadora para nuestra Patria, en las difíciles circunstancias que atraviesa el mundo, es la de la más completa neutralidad, dando á esta palabra su sentido estricto.

Los submarinos alemanes, cuya actuación en los Dardanelos es ya indudable, siguen causando graves daños á la armada británica.

Dos cruceros ingleses han sido torpedeados. Uno de ellos, auxiliar, se fué á pique, perdiendo la casi totalidad de la tripulación.

Del otro, según noticia de Constantinopla, no se sabe la suerte final que corrió.

Los rusos han confesado ya la pérdida de Przemysl, que explican como consecuencia del avance alemán al Norte y al Sur de la combatida fortaleza.

Dice el Estado Mayor ruso que evacuaron Przemysl, y lo hicieron—según cuentan—con gran orden, retirando "con anticipación" material de guerra y efectivos militares.

Los alemanes, en cambio, y según radiogramas de Londres, dicen que las fortificaciones del Sur de Przemysl fueron asaltadas por la noche á pesar de la resistencia de sus defensores.

Atribuyen los germanos el descalabro de los moscovitas á la cantidad de municiones, muy superior, en los alemanes.

Además, no ha sido tan tranquila la retirada de los rusos, según los alemanes, pues éstos dicen que aun no han podido determinar la cuantía del botín.

Tomada la fortaleza, los austro-alemanes prosiguen su avance, apoderándose de varios pueblos situados al Norte de aquella.

De los demás puntos de la Galitzia informan los comunicados austro-alemanes que ante el Ejército del general Linsingen, victorioso en Stryj, retroceden los rusos, cuya línea ha roto en Miesisk el general Ben Ermoli.

Los rusos también se atribuyen triunfos en el Saur inferior, donde dicen haber hecho 4.000 prisioneros, y en el Sudeste de Galitzia, donde han empujado y rechazado á los austriacos.

Finalmente, en la región de Libani los alemanes han tomado dos poblaciones á

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

DOS CRUCEROS INGLESES HUNDIDOS EN LOS DARDANELOS

En las regiones de Przemysl y Stryj, prosigue el avance de los austro-alemanes.

Los alemanes toman Lenen y Schrudenden.

Los submarinos alemanes, cuya actuación en los Dardanelos es ya indudable, siguen causando graves daños á la armada británica.

Dos cruceros ingleses han sido torpedeados. Uno de ellos, auxiliar, se fué á pique, perdiendo la casi totalidad de la tripulación.

Del otro, según noticia de Constantinopla, no se sabe la suerte final que corrió.

Los rusos han confesado ya la pérdida de Przemysl, que explican como consecuencia del avance alemán al Norte y al Sur de la combatida fortaleza.

Dice el Estado Mayor ruso que evacuaron Przemysl, y lo hicieron—según cuentan—con gran orden, retirando "con anticipación" material de guerra y efectivos militares.

Los alemanes, en cambio, y según radiogramas de Londres, dicen que las fortificaciones del Sur de Przemysl fueron asaltadas por la noche á pesar de la resistencia de sus defensores.

Atribuyen los germanos el descalabro de los moscovitas á la cantidad de municiones, muy superior, en los alemanes.

Además, no ha sido tan tranquila la retirada de los rusos, según los alemanes, pues éstos dicen que aun no han podido determinar la cuantía del botín.

Tomada la fortaleza, los austro-alemanes prosiguen su avance, apoderándose de varios pueblos situados al Norte de aquella.

De los demás puntos de la Galitzia informan los comunicados austro-alemanes que ante el Ejército del general Linsingen, victorioso en Stryj, retroceden los rusos, cuya línea ha roto en Miesisk el general Ben Ermoli.

Los rusos también se atribuyen triunfos en el Saur inferior, donde dicen haber hecho 4.000 prisioneros, y en el Sudeste de Galitzia, donde han empujado y rechazado á los austriacos.

Finalmente, en la región de Libani los alemanes han tomado dos poblaciones á

60 y 70 kilómetros del citado puerto báltico.

Escaramuzas y pequeños combates: esto es lo único que ocurre en la frontera austro-italiana.

Así lo afirma el parte oficial del general Canina.

Lo más saliente, á juicio del propio generalísimo italiano, es la prosecución de su ofensiva en el Isonzo y el haber rechazado á los austriacos, que ya atacan, cerca del desfiladero de Monte Croce, región de Camia.

Los austriacos cuentan que las tropas italianas se dispersan en cuanto se hallan bajo el fuego de los soldados de Francisco José, que además han tomado la posición de Krenzebyzdels, que ya habían fortificado los italianos.

Sigue reinando la calma en el frente occidental de la guerra.

Los franceses—noticia de su Estado Mayor—han hecho algunos progresos en el Labeiron y se han apoderado de una taberna aislada al Este de la famosa azucarera de Souchez.

Por cierto que la tan mencionada fábrica, perdida y recuperada varias veces por uno y otro combatientes, ha caído últimamente en poder de los germanos.

Así lo anuncia el parte oficial de éstos, el cual agrega que han sido rechazados los ataques de los ingleses en Givenchy y de los franceses en Neuville; que han asaltado el castillo de Hooge, rechazando un contraataque inglés, y que ha terminado la lucha en el bosque de Le Pretre, recuperando los alemanes la mayor parte de las trincheras perdidas en días anteriores.

En el Cáucaso siguen los rusos avanzando hacia Oly, punto que debe alejarse en el horizonte á medida que los rusos se acercan.

¡Hace más y medio que hacia Oly progresan los rusos... y nunca llegan!

EN EL MAR Y EN EL RIRE

UN CRUCERO INGLÉS ES ECHADO A PIQUE Y OTRO TORPEDEADO

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDBEICH 4 (11,20 n.) Constantinopla 4 de Junio.—Después de varios días de calma, hay que señalar dos nuevos ataques de los submarinos alemanes. El 31 de Mayo, á la altura de la isla de Strato, un submarino alemán echó á pique un crucero auxiliar inglés de 12.000 toneladas. De los 800 hombres que lo tripulaban, fueron salvados 120 por el vapor inglés *Spy* y conducidos á la bahía de Madros.

El 2 de Junio otro submarino alemán torpedeó, cerca de Tenedos, á un crucero de guerra inglés. Faltan detalles de la suerte corrida por el crucero.

Dos cruceros ingleses hundidos.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDBEICH 4 (11,20 n.) Comunican del teatro oriental de la guerra que la Caballería alemana ha impulsado á varias divisiones rusas de las localidades Lenen y Schrudenden, situadas á 60 y 70 kilómetros al Este de Liban.

En la región de Rawliany, al Oeste de Kurschany y en Sawdyniki, en la orilla del Dabissa han fracasado los ataques de los rusos.

Los rusos se repliegan perseguidos por el Ejército de von Linsingen.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDBEICH 4 (11,20 n.) Comunican de Viena que los rusos evacuaron Przemysl el 5 de Junio, dirigiéndose hacia el Este.

En las alturas al Suroeste de Medyka, y á pesar de la resistencia de la retaguardia, atacaron las tropas austro-alemanas. El Ejército al mando del general Bohm Ermoli rompió al Sur la línea de defensa rusa y atacó á Miesiska, de donde dista Moseisca pocos kilómetros.

Numerosos rusos fueron hechos prisioneros.

Los rusos se retiran completamente ante el Ejército del general von Linsingen.

En la línea del Pruthi ha habido nuevas luchas, siendo rechazados los rusos con grandes pérdidas, quienes dejaron 900 prisioneros.

Según relato de prisioneros rusos pertenecientes á diversas armas, en la noche del 2 al 3 de Junio, en que fué asaltada la fortaleza de Przemysl, los rusos llevaron á cabo un ataque general en todo el frente defendido por el general von Mackensen.

Esta ofensiva fué completamente rechazada desde un principio.

Las tropas alemanas al mando del ge-

EN EL FRENTE DE RUSIN

LENEN Y SCHRUNDEN HAN SIDO EVACUADOS POR LOS MOSCOVITAS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDBEICH 4 (11,20 n.) Comunican del teatro oriental de la guerra que la Caballería alemana ha impulsado á varias divisiones rusas de las localidades Lenen y Schrudenden, situadas á 60 y 70 kilómetros al Este de Liban.

En la región de Rawliany, al Oeste de Kurschany y en Sawdyniki, en la orilla del Dabissa han fracasado los ataques de los rusos.

Los rusos se repliegan perseguidos por el Ejército de von Linsingen.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDBEICH 4 (11,20 n.) Comunican de Viena que los rusos evacuaron Przemysl el 5 de Junio, dirigiéndose hacia el Este.

En las alturas al Suroeste de Medyka, y á pesar de la resistencia de la retaguardia, atacaron las tropas austro-alemanas.

El Ejército al mando del general Bohm Ermoli rompió al Sur la línea de defensa rusa y atacó á Miesiska, de donde dista Moseisca pocos kilómetros.

Numerosos rusos fueron hechos prisioneros.

Los rusos se retiran completamente ante el Ejército del general von Linsingen.

En la línea del Pruthi ha habido nuevas luchas, siendo rechazados los rusos con grandes pérdidas, quienes dejaron 900 prisioneros.

Según relato de prisioneros rusos pertenecientes á diversas armas, en la noche del 2 al 3 de Junio, en que fué asaltada la fortaleza de Przemysl, los rusos llevaron á cabo un ataque general en

Przemysl han combatido á los rusos en las alturas de los lados de Mylatyze.

El descalabro ruso en la Galitzia. LONDRES 4 (5 t.) Un comunicado alemán dice que Przemysl ha sido recobrado.

Las fortificaciones del Sur de Przemysl se defendieron, pero fueron asaltadas durante la noche.

Los rusos han sufrido un serio descalabro en la Galitzia, debiéndose el gran éxito alemán á la superioridad considerable de su tiro y á la cantidad de municiones.

Comunicado oficial austriaco. Más de 12.000 prisioneros. POLA 4.

Nuestras tropas asaltaron ayer noche las posiciones rusas en el frente Norte de Przemysl y entraron hoy, á las tres y media en la parte Norte de la ciudad.

Los ataques de las tropas austro-alemanas en el sector al Norte de Stryj continúan favorablemente.

Hasta ahora en la batalla cerca de Stryj hemos hecho prisioneros á seis oficiales y 12.170 hombres, y capturamos 14 cañones y 35 ametralladoras.

Júbilo en Viena. POLA 4.

Desde las tres y media de la mañana está Przemysl otra vez en nuestro poder.

Las noticias de la recuperación de Przemysl fueron publicadas por ediciones especiales y despertó gran júbilo, estando todas las calles adornadas con banderas.

En las calles se reunían grupos que dedicaban al éxito de las tropas austro-alemanas conmovedoras palabras. Por la noche hubo retreta militar, á la que asistió una gran concurrencia, y se formó una procesión, que después de hacer demostraciones patrióticas, marchó á Schönbium, al castillo de Obelisk, donde, después de haber acamado al Emperador, se disolvió. Una segunda procesión marchó desde Praterstern al monumento de Albricht, donde hubo vivas al Emperador y á los Ejércitos austro-alemanes.

También comunican de todas las grandes ciudades de la Monarquía que hubo entusiastas manifestaciones de júbilo.

Comunicada oficial ruso. PETROGRADO 4.

El día 1 la batalla en Galitzia continuaba con el mismo encarnizamiento que en todo el frente desde el Vistula hasta la región de Nadvorna.

En la orilla izquierda del San inferior, nuestras tropas, después de un poderoso empuje, consiguieron definitivamente el día 2 la dislocación enemiga, apoderándose de un sector importante y de una posición que el enemigo había fortificado en la región de Roudnik, donde hicimos unos 4.000 prisioneros, cañones y numerosas ametralladoras.

Nuestra ofensiva en todo el frente hasta la desembocadura del Visloka continúa desarrollándose con éxito.

En vista de que Przemysl, teniendo en cuenta el estado de su artillería y de sus obras de defensa, destruidas por los austriacos antes de su capitulación, era incapaz de defenderse ella misma, el conservar en nuestro poder sólo era posible teniendo las posiciones que rodean la ciudad al Norte y al Oeste, y que nos facilitaba la lucha sobre el San.

Habiéndose apoderado el enemigo de Jaroslaw y Radymno, y extendiéndose sobre la orilla derecha de ese río, el conservar dichas posiciones nos obligaba á hacer luchar á nuestras tropas en un frente desigual, muy difícil y aumentado 36 kilómetros, sometiendo además á las tropas de ocupación de esas posiciones á un intenso fuego concentrado de la numerosa artillería pesada enemiga, en vista de lo cual procedimos con anticipación á desalojar de esos puntos los materiales varios que habíamos tomado á los austriacos.

Terminados esos transportes, retiramos el día 3 nuestras últimas baterías, y la noche siguiente nuestras tropas, conforme á las órdenes recibidas, evacuaron el frente Norte y Oeste de las posiciones, y fueron á formar al Este una posición más concentrada.

Los ataques que el enemigo inició entre Przemysl y el Dniester el día 1 fueron todos rechazados.

En la región del Trandniester el enemigo, que concentró en las cercanías de la villa de Stryj fuerzas muy importantes, consiguió progresar sobre ese frente de Tisemnitza y el río Stryj, sufriendo, sin embargo, grandísimas pérdidas y dejándonos durante nuestros contraataques más de mil prisioneros.

Sobre el Switza Lomnitz, el día 1 empujamos al enemigo, y sobre la Bystritza le rechazamos con éxito.

Ningún cambio en los demás sectores. Fortificaciones destruidas. PETROGRADO 4.

Informes complementarios posteriores al comunicado oficial hacen saber que al evacuar los rusos la plaza de Przemysl destruyeron los puntos fortificados que podían defenderla.

El Ejército del Cáucaso. PETROGRADO 4.

Comunicado oficial del Cáucaso. En la dirección del litoral continúa el tiroteo.

En la dirección de Oity un reconocimiento de nuestros exploradores tuvo gran éxito.

Nuestras tropas derrotaron á una columna turca cerca del pueblo de Koskit.

En dirección al Van y región de Deñile Tóhilkéhan, nuestras tropas persiguieron á los turcos de Mangeloff, y alcanzaron los pueblos de Rakoff y Zakhá, donde, después de serio combate, rechazaron á los turcos, obligándoles á huir hacia el Sur y el Oeste.

En dirección al Van y región de Deñile Tóhilkéhan, nuestras tropas persiguieron á los turcos de Mangeloff, y alcanzaron los pueblos de Rakoff y Zakhá, donde, después de serio combate, rechazaron á los turcos, obligándoles á huir hacia el Sur y el Oeste.

En el frente de Francia. LOS ALEMANES OCUPAN LA AZUCARERA DE SOUCHEZ.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. NORDDREICH 4 (11,20 n.) Del teatro occidental de la guerra comunica el Gran Cuartel general alemán que el castillo y el pueblo de Hooge (al Este de Ipern) han sido asaltados por los alemanes.

El contraataque inglés fué rechazado sangrientamente.

En la noche de ayer llegaron á penetrar los ingleses en las posiciones alemanas, al Este de Givenchy; pero fueron rechazados, con grandes pérdidas, en un contraataque. Los alemanes, que contaban en poder de la posición, se apoderaron de tres ametralladoras inglesas.

Después de una lucha accidentada se apoderaron los alemanes de la Azucarera de Souchez.

La lucha continúa al Este del ferrocarril de Souchez.

La Artillería alemana rechazó un vigoroso ataque de los aliados, dirigido contra las trincheras de Neuville y parte del Norte del mismo.

Al Sur de Neuville continúa desde anoche la lucha á corta distancia.

En el bosque de Le Pretre ha terminado la lucha, habiendo recobrado los alemanes la mayor parte de las trincheras que perdieron en la lucha de días anteriores.

El parte oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 4.

Al Este de la Azucarera de Souchez, nuestras tropas, progresando hacia el pueblo de dicho nombre, han tomado una taberna aislada que el enemigo había fortificado, y en la que hicieron unos 50 prisioneros y tomaron tres ametralladoras.

Por otra parte, hemos realizado nuevos progresos en Liberinto.

Continúan los combates de Artillería en el resto del frente.

EN EL FRENT DE ITALIA. FORTIFICACIONES ITALIANAS EN PODER DE LOS AUSTRIACOS.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. NORDDREICH 4 (11,20 n.) En la frontera del Tiro, hacia el lado occidental, no hay nada nuevo que señalar.

Al Este de Krenzbergzalteln han conquistado las alturas austriacas dos alturas que habían fortificado á su paso los italianos.

Continúa el duelo de Artillería en algunos puntos de la carretera de Karntner. Se combate en Karfreit.

Los italianos en el monte Enero. LONDRES 4 (5 t.)

Se anuncia oficialmente desde Roma que los italianos han ocupado de manera segura el monte Enero, de 8.000 pies de altura.

Este es el éxito más importante de los italianos hasta la fecha, puesto que han penetrado á través de la primera y principal barrera de defensa austriaca.

Los austriacos retroceden, y han sido rechazados en todas partes sus violentos contraataques.

Estos contraataques demuestran que los austriacos consideran seria la situación.

Parte oficial austriaco. POLA 4 (1 t.)

Los italianos continúan el bombardeo infatigable de nuestras posiciones del Tiro y Carintia.

Cuando las tropas enemigas entran bajo nuestro fuego se dispersan.

En la planicie de Folgaria, cerca de Misuzana, varias compañías fueron rechazadas por patrullas mandadas por oficiales.

Parte oficial italiano. ROMA 4.

Al largo de la frontera se han registrado combates preparatorios ó escaramuzas, todas ellas favorables á nuestras armas.

Merece también señalarse la prosecución, favorable, de nuestra ofensiva en las rocas escarpadas de la orilla derecha del Isonzo y en el valle del mismo nombre, donde los austriacos están fuertemente atrincherados con artillería pesada.

En Carnia los austriacos atacan estérilmente, y son rechazados contra nuestros destacamentos alpinos, cerca del desfiladero de Monte-Croce.

Monseñor Bortolamassi. ROMA 4.

La Congregación Consistorial ha publicado un decreto creando un Obispado especial para el Ejército y Marina combatiente de Italia, del cual dependerán todos los capellanes militares, y tendrá facultades para nombrar vicarios y delegados.

Para este nuevo cargo se ha nombrado á monseñor Angel Bortolamassi, auxiliar del Arzobispo de Turín.

Una ley aprobada. LONDRES 4.

La ley suprimiendo la reelección obligatoria de los miembros del Parlamento que han entrado en el nuevo Gobierno, fué aprobada ayer en la Cámara de los Comunes y esta mañana en la de los Lorees.

Inmediatamente ha sancionado el Rey esta ley.

Vapor á pique. LONDRES 4.

Telegrafian desde Stornoddy que un submarino alemán ha echado á pique en Gallone, cerca de la isla de Lewes, al vapor Cubana, cuya tripulación fué salvada.

El "Penfeld", torpedeado. BREST 4.

El vapor Penfeld, perteneciente á la matrícula de Brest, ha sido torpedeado en el canal de la Mancha por un submarino alemán.

La tripulación del Penfeld pudo ser salvada.

Vapor succo hundido. LONDRES 4.

El vapor Lagsplen Nowick, de nacionalidad sueca, fué echado á pique ayer por un submarino alemán.

Diez y nueve hombres y cuatro mujeres, que componían la dotación, fueron salvados.

En el Camerón. LONDRES 4. (Oficial.)

En las operaciones efectuadas en el Camerón el día 29 de Mayo, las fuerzas aliadas arrojaron al enemigo de la fuerte posición de Njok.

Los aliados apenas tuvieron bajas.

"EL CORREO CATALAN". Nuestro querido colega de Barcelona, El Correo Catalan, acaba de obtener un éxito indiscutible y grandioso.

Procurando siempre ofrecer á sus lectores una información cuidada y de la mayor extensión, consiguió, merced al gran esfuerzo, tensión, consiguió, merced al gran esfuerzo realizado, publicar íntegro el martes por la mañana, en la Ciudad Condal, el elocuente discurso que el lunes por la tarde pronunció en el teatro de la Zarzuela de Madrid, D. Juan A media día habiábase vendido en Barcelona cerca de 75.000 ejemplares del periódico.

El caso merece ser conocido y por ende elogiado, no solamente por el alarde informativo que significa, sino también por haber sido la Prensa católica la primera que ha realizado un tour de force de esa naturaleza.

Felicitamos de todas formas al querido colega, cuya actividad y cuyo desinterés debe ser tenido por estímulo digno de imitación por todos los periódicos diarios.

DE BILBAO. EL CONFLICTO DEL CARBÓN. SERVICIO TELEGRAFICO.

BILBAO 4. Convocada por el delegado de Hacienda, se ha celebrado una importante reunión, á la que asistieron representantes de las Compañías ferroviarias, navieras, metalúrgicas, de los almacenes de carbones, Cámara de Comercio, Centro Industrial, Altos Hornos y otras Sociedades.

El delegado leyó una carta del ministro de Hacienda, en la que se expone la manera de facilitar la adquisición de carbón si las circunstancias por que atraviesa Europa prohibiesen la importación de carbón de Inglaterra, paralizando así la vida del comercio y de la industria fabril.

Los reunidos ofrecieron su concurso al Gobierno, designándose una Comisión para que se ponga al habla con el Sr. Bagallá.

"MINUTO" EN LA CARCEL. El popular ex torero Enrique Vargas Minuto, sostuvo ayer un fuerte altercado con el portero de la casa núm. 33 de la calle de Atocha, llamado Antonio Rosado Zapatero.

Minuto, en un momento de "paroxismo agudo", dijo al portero que le "iba á cortar la yugular".

El futuro cadáver avisó al guardia número 84, Pío Villalba, y después de lograr que éste detuviese al "zacho de cuidado", se volvió á su domicilio, á testar y á despedirse de la familia.

Minuto fué conducido á la Comisaría, donde, poniéndose muy serio, le dijo al inspector: "Yo no he hecho "ná" para que me detengan; en tanto que no me deshaga de esa mala persona, conmigo no tiene que ver la autoridad."

El inspector no se mostró propicio á admitir el argumento del torero, y viendo éste que se daba orden de que su zarbosa persona iba á "introducirse" en un calabozo del Juzgado, levantó la mano y le "sacudió" un buen ejemplar de botafardas al guardia que lo había detenido.

—Ya que me detengan, que sea por "algo"—musitó el antiguo maestro. Minuto, desde el Juzgado pasó á la cárcel, en las últimas horas de la tarde de ayer.

NOTAS MUSICALES. ORQUESTA FILARMONICA. Con el concierto de anoche terminó sus tareas la Orquesta Filarmónica. El balance final de aquella arrojó un balazador saldo en el haber de esta colectividad, tan joven como hermosa. Así hubo de testimoniarlo con un cariñoso referendium el público, ayer más numeroso, que llenaba buena parte del Regio coliseo. Unánimes nuestro voto al de todo el auditorio, y con él aplaudimos á Pérez Casas y su orquesta.

"Judith" y "Le coq d'or", de Fauchon de la Viña y Rimsky-Korsakoff, respectivamente, nos fueron dadas á conocer anoche. "Judith" es un considerable poema sinfónico, inspirado en el muy bello que sobre el histórico episodio de Judith y Holofernes ha escrito un joven poeta. Carlos Exipresat. Resplandece en todo el claridad, nota digna de ser tenida en cuenta, porque á su lado desceñula una poderosa maestría técnica, y un compositor moderno que maneja diestramente los secretos instrumentales saba, sin embargo, contenerse, dando al César, esto es, á la Ciencia, lo suyo nada más, y á la Musa, lo que de justicia le corresponde, es casi una rara avis. En "Judith", pues, se transparenta un maestro concienzudo, tal y como ya le habíamos reconocido no ha mucho en otro poema: "Hero y Leandro"; pero además se exterioriza un temperamento con fibra y espíritu bien maduros. Las dimensiones de esta obra son algo excesivas; pero sus méritos intrínsecos las compensan, avalándola grandemente. El público lo comprendió así, tributando larga ovación al autor, que salió dos veces al tablado.

"Le coq d'or" es una ópera, de la que anoche se ejecutaron el prólogo y la marcha del cortejo de bodas (tercer acto). El entusiasmo reluciente y multicolor de Rimsky domina y matiza inconfundiblemente estos dos preciosos fragmentos, en los que juega, además, brillante papel un humorismo riendo y epigramático, admirablemente recogido por la orquesta.

La Filarmónica trabajó toda la noche insuperablemente. Las dos obras anteriormente citadas alcanzaron una interpretación magnífica, llena de mimosidad y cariño. "Redención", de César Franck, que por general petición se repitió, nos impresionó hondamente, traslucida ya íntegramente toda su profundidad. La "Séptima sinfonía", de Beethoven, también mereció el tratamiento favorable, tanto que su sublime allegretto hablo de repetirse. Y los ballables de "El Príncipe Ygor" coronaron espléndidamente el hermoso programa.

Ahora, con el verano llega la época del reposo, y aunque bien ganado tienen el descanso estos animosos músicos, nosotros esperamos que, por bien del Arte, ni se emparejarán, ni permitirán se agoste y extinga el fuego sagrado de su devoción á la música. Hemos oído que el insigne Pérez Casas abriga grandes proyectos, inclusive parece ser que se propone llegar en el próximo invierno al concierto semanal. Nosotros nos congratuláremos vivamente de que estos rumores hallen confirmación, en la seguridad de que el público sabrá recompensar tan nobilísima empresa.

Y de aquí á entonces, vaya por adelantada nuestra enhorabuena á la Orquesta Filarmónica, que tantos laureos ha cosechado ya en su breve espacio de existencia.

C. S. FIRMA DEL REY. Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos:

De Marina. Autorizando á la Sociedad concesionaria de los Arsenales para construir en Ferrol un buque trasatlántico con destino á los servicios regulares de comunicaciones marítimas.

—Aprobando el proyecto de contrato concertado con la Sociedad Española de Construcciones Navales para la construcción de un crucero en Ferrol.

—Determinando los haberes que habrán de disfrutar la clase de maestros de las tres especialidades.

De Instrucción pública. Admitiendo á D. Manuel Bartolomé Cossío la dimisión del cargo de vocal del Patronato nacional de anormales, y nombrando para el mismo á D. Francisco Bergamín.

—Creando en Santander una Escuela Normal de Maestras.

De Fomento. Aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Pedro Pérez Sánchez.

—Disponiendo se constituyan Tribunales de honor elegidos y formados por los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

—Disponiendo que el Consejo forestal formule propuesta de postergación por el ascenso al inspector general de Montes en el caso de que el ingeniero jefe á quien correspondía dicho ascenso no reuniera las condiciones necesarias ó no gozara del prestigio general para el desempeño del cargo.

—Autorizando á la Junta de Obras del puerto de Sevilla para la negociación de Obligaciones por valor de cuatro millones de pesetas para atender á las obras de la ría del Guadalquivir.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA. VISTA DE SUS MAJESTADES. Ayer al medio día inauguróse en el edificio del Ministerio de Estado la Exposición Nacional de Fotografía que ha organizado el Círculo de Bellas Artes.

Al acto asistieron S. M. los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, y los Infantes Doña Isabel, Doña Beatriz, Doña Luisa, Don Carlos, Don Alfonso y Don Raniero, acompañados del correspondiente séquito palatino.

Las Reales personas fueron recibidas por el presidente del Círculo de Bellas Artes, don José Francos Rodríguez; la Comisión organizadora, y numerosos artistas, entre los que se encontraban los Sres. Gamelo, Llancees, Bretón, Calleja y otros.

Además estaban los representantes del Gobierno, marqués de Lema, ministro de Estado, como jefe de la casa, con el subsecretario, Sr. Ferrat, y los diplomáticos señores Palacio, Spottorno, Figuerola y Méndez Vigo, y secretario del ministro, Sr. Aguiló; primero y segundo introductor de embajadores, Sres. Heredia y duque de Vistahermosa; ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes, y el director general de Seguridad, Sr. Méndez Alana.

La Exposición se hallaba instalada en los patios de Eleano y Colón, recordándola debidamente las Reales personas.

Cuando abandonaron el Ministerio de Estado, fueron aclamados los Reyes por la multitud.

La Exposición de Fotografía estará abierta todos los días al público, destinándose el producto de las entradas de los viernes á engrasar el recaudado con motivo de la Fiesta de la Flor.

REMITIDO. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y de mi mayor consideración: me permito molestarle con las adjuntas líneas, rogándole encarecidamente publique la noticia siguiente en el periódico de su acertada dirección:

No estando conforme con el fallo del Jurado del concurso de Fotografía del Círculo de Bellas Artes, que me otorgó el segundo premio en la sección de Fotografía estereoscópica-policroma, por considerarlo injusto, me he visto en la necesidad de renunciar al citado premio y retirar mis 123 obras de la Exposición.

Por motivos análogos he renunciado al conde de la Ventosa al premio tercero que le otorgaron en el mismo concurso, en "Composición".

Rogándole me perdone la molestia, y dándole las más empílicas gracias, queda de usted affmo. s. s., q. s. m. e., DIEGO QUIROGA Y LOSADA. De la Real Sociedad Fotográfica.

BANQUETE A PARERA. Ayer al medio día fué obsequiado con un banquete el editor de Barcelona, Sr. Parera, organizador del curso de conferencias de divulgación cultural que hoy comienza en el Ateneo.

Excusaron su asistencia al banquete los Sres. Maura (D. Antonio) y Moya (D. Miguel), presidiendo la mesa el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, quien, en nombre de todos, dió las gracias al Sr. Parera, por las atenciones que ha tenido para con la Prensa, brindando por la realización de los deseos del Sr. Parera.

Este contestó en breves frases, exponiendo cuáles son sus aspiraciones, y solicitando el auxilio de todos.

El Sr. Parera entregó al marqués de Valdeiglesias un donativo con destino á la Asociación de la Prensa y otro para la Previsión Periodística.

FIESTA DE LA FLOR. La cantidad ingresada hasta ahora en las cajas del Banco de España, como producto de la recaudación hecha el día de la Flor, asciende hasta ahora á 92.074 pesetas, incluidas las 1.500 que contribuyó el Banco.

He aquí algunos datos parciales de la recaudación: Recaudación obtenida en casa de la señora condesa de Romanones, 10.277 pesetas. Donativo de la Compañía del Norte, 500. Recaudación obtenida por las mesas el día de la fiesta, 99.210 pesetas. Donativos recaudados por S. M. la Reina Doña Victoria, 10.000.

Las damas que constituyen la Junta de la Liga contra la tuberculosis, desean expresar su gratitud á las señoras postulantadas por la forma en que cooperaron á la benéfica fiesta, están organizando un agasajo en honor de las citadas señoras.

Nos piden que llamemos la atención de las distinguidas damas que forman la Junta de Patronato de la Liga antituberculosa, acerca del hecho abusivo de haber postulado el miércoles, hasta en lugares bien céntricos de Madrid, personas que seguramente no estaban autorizadas para ello, y algunas que no pueden, por ningún concepto, alternar con las verdaderas señoras que con tanto celo realizaban la benéfica colecta.

Si el año próximo no se impide la repetición del caso, tememos que muchas personas se nieguen á dar esa bendita limosna, ó que las mismas piadosas señoras se abstengan de desempeñar el simpático papel que se les ha confiado, pues es natural que quieran evitar toda clase de desagradables "confusiones".

Volveremos á recordar esta advertencia el año que viene, con la debida oportunidad, para que se adopten las medidas de previsión que pongan coto á tales "intrusismos".

Con razón se suprimieron este año los organilleros. Para el próximo hay que suprimir "otras cosas".

CONCURSO HÍPICO. Con numerosa concurrencia se celebró ayer el primer día de concurso, en el que se corrieron las pruebas "Ensayo" y "Nacional".

Constaba la primera de siete obstáculos de á metro, y tomaron parte 31 caballos. Ganó el primer premio, de 300 pesetas, D. Dámaso Saiz con su caballo Califá.

El segundo, de 200 pesetas, D. Francisco Díaz de Rivera con Venturoso.

El tercero, de 100, D. José Cavanillas con Encano.

El cuarto, de 100, D. Eugenio Otero con Leal; y el quinto, de 50, D. Pedro Villegas con Charlatán.

Corrieron en la "Nacional", reservada para caballos de cualquier raza, nacidos en España, 39 jacos, que tenían que salvar 14 obstáculos.

En esta prueba los premios fueron adjudicados de la siguiente forma: Primero, de 1.000 pesetas, á Otero, montado por D. Ricardo del Povil.

Segundo, de 600, á Cotorra, por D. Pedro Goyoga.

Tercero, de 300, á Pavonado, por D. Alejandro Menéndez.

Cuarto, de 200, á Operable, por D. Luis Riaño.

Quinto, de 100, á Mondarín, por D. Arturo Aparicio.

Sexto, de 100, á Trajagón, por D. Arturo Llarel.

Séptimo, de 100, á Tangible, por D. Teodoro Gil Tejerizo.

Octavo, de 100, á Rafaga, por D. Antonio Sanjuán.

Además se concedieron cuatro lazos.

Esta tarde, á las cuatro, se correrán las pruebas "Inauguración" y "Parejas".

DESDE ROMA. PAPPARRUCHAS. Publicó ayer un diario del Trust un telegrama de Roma reseñando un supuesto discurso pronunciado por Su Santidad Benedito XV, con ocasión de recibir en audiencia á 80 Nobles de la Guardia Pontificia y 300 sacerdotes, que, como reservistas, se disponían á incorporarse á filas.

En el referido despacho se atribuyen á Su Santidad conceptos y frases que, sin género de dudas, nos atrevemos á negar hayan salido de los labios del Papa. Se dice que el Pontífice "pronunció un discurso de inflamado patriotismo", y expresó á sus visitantes su deseo de que vuelvan "victoriosos". Se agrega que conversando el Santo Padre con su capellán, monseñor Becarria, dijo Aquél: "Estoy decidido á persistir en una neutralidad absoluta; pero también estoy resuelto á no crear ninguna dificultad al Gobierno italiano, y lo demuestro renunciando á protestar oficialmente contra las circunstancias que han inducido á los diplomáticos alemán y austriaco cerca del Vaticano á abandonar Italia."

Y, finalmente, comentando de manera confidencial la actitud de Alemania, y especialmente del Kaiser, que parece considerar al "buen Dios" como un instrumento político del Trono imperial, el Papa, según el telegrama de referencia, concluyó exclamando amargamente: "Parece que ha resucitado el propio Martín Lutero."

Todo esto es, evidentemente, falso. Es absolutamente imposible que el Romano Pontífice se haya expresado en los términos que le atribuye el diario del Trust. Jerrera supremo y Padre espiritual de la cristiandad entera, todos los eclesiásticos, cualquiera que sea su nacionalidad, ocupan lugar idéntico en el corazón del Papa, y por ello no ha de abogar por el triunfo de ninguno de los bandos beligerantes. Esta ha sido hasta ahora la conducta de la Santa Sede, y en ella persistirá todo el tiempo que dure la actual contienda.

Ya lo dice el propio telegrama que comentamos, y la contradicción con sus anteriores informes es patente: "Estoy decidido á persistir en una neutralidad absoluta", dijo Benedito XV en esa audiencia. Y esta frase, categórica y rotunda, pugna con aquellas otras de "inflamado patriotismo" y de acerbá censura contra el Kaiser, que en revuelto y contradictorio montón nos cuenta el colega como dichas por el Papa.

Idéntica declaración de neutralidad formuló el Observador Romano al declarar Italia la guerra á Austria, y para mantener escrupulosamente esa actitud adoptó el criterio de no publicar otros informes de la guerra que los oficiales.

Nos parece también fantástico que una conversación confidencial, sostenida por el Papa con uno de sus familiares, sea conocida al punto por los periodistas, como si los funcionarios pontificios estuviesen ayunos de discreción y seriedad.

Y, en fin, el párrafo final en que se atribuye al Papa la comparación del Kaiser con Lutero, es algo tan incongruente, tan falta de sentido, tan disparatado, que mueve á risa. Distraziones periodísticas de tal calibre ni prosperan ni en las Bateacas. No ya esa ridícula comparación, ninguna frase molesta ha de pronunciar el Papa contra un Emperador que siempre se ha mostrado respetuoso con la Santa Sede.

En todo esto, lo más lamentable es que un periódico tenido por serio, se atreva á ofrecer á sus lectores patrañas que indican, en quien las propala, una supina ignorancia de la misión del Pontificado, ó la grave ofensa de suponer que el actual Pontífice se aparta de ella.

Y ambas cosas son de todo punto intolerables.

SECCION DE CARIDAD. Para la huérfana de un periodista católico (núm. 23), hemos recibido: Ptas.

De un lector anónimo de EL DEBATE 1 De una suscriptor, en sufragio de un difunto 25

Dichas cantidades están á disposición de la interesada, en esta Administración.

CRISIS OBRERA EN FERROL. SERVICIO TELEGRAFICO. FERROL 4.

El acuerdo del Consejo de ministros autorizando la construcción de un trasatlántico no conjura la crisis actual, pues se calcula que las obras no podrán

CASA REAL

AUDIENCIA DEL REY

Terminado el Consejo de ayer, S. M. el Rey recibió en audiencia al diputado señor Aleaia Zamora. Después recibió a una Comisión del Centro Electroquímico...

PASEOS

Por la tarde, el Rey, acompañado del marqués de Viana, marchó al Campo de Polo de Puerta de Hierro, donde estuvo hasta última hora.

EL VERANERO

Los Reyes marcharán a La Granja cuando medie el presente mes. En dicho Real Sitio harán una jornada probablemente de mayor duración que las de otros años.

LA VERDADERA GANCA

Automóvil Mercedes, 35 H. P., a toda prueba, 5.000 pesetas. Conde de Aranda, 20.

LA MINERVA EN LA SACRAMENTAL DE SAN PEDRO

En este templo parroquial se celebró ayer mañana la función Minerva que la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro costea anualmente desde remoto tiempo en honor del Augusto Sacramento.

El templo había sido especialmente engalanado para esta fiesta con flores, profusa iluminación eléctrica y tapices representando pasajes del Antiguo Testamento.

Presidió a los sacramentales el Sr. Rodríguez de Beraza, y la Catedral Sagrada la ocupó el Sr. Calpeña.

La función resultó solemnísima, hallándose el templo totalmente lleno de fieles.

Por la tarde, a las cinco, salió la procesión de la ciudad hacia el templo de San Pedro, recorriendo las calles de la Palma, Calatrava, Humilladero, plaza de San Andrés, plaza de los Carros, calle de Don Pedro, carrera de San Francisco y calles de Calatrava y Paloma.

Rompía la marcha un piquete de guardias municipales de Caballería, de gala, y seguían los campanilleros, un pendón encarnado, otro blanco, mangeta parroquial, los estandartes de Nuestra Señora de Gracia, del Cristo de la Agonía, del Cordero y el del Sacramento, una banda de música de regimiento, estandartes del Pilar y de la Purísima, banda de regimiento, estandartes de las Sacramentales de Santa María, San Justo, San Lorenzo y San Sebastián, imágenes de San Isidro y de la Purísima rodeadas de niños y niñas, presidencia de la Sacramental, mangas parroquiales de las iglesias de San Pedro y de San Andrés, artísticas y lujosas andas con el Santísimo, lujosísimo palio, clero de ambas parroquias y presidencia de las Sacramentales citadas.

En el lugar preferente de la comitiva figuraba el teniente alcalde del distrito de la Latina, D. Pedro Plaza Carranco, acompañado del secretario de dicha Tenencia, don Rafael Cebrián, de los alcaldes de barrio de la demarcación y de los inspectores de Policía urbana.

Las casas de la carrera lucían colgaduras en sus balcones.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 7, 8 y 9. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el núm. 10.061.

Días 10, 11 y 12. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial en metálico y efectos hasta el núm. 10.061.

Días 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial en metálico y efectos hasta el núm. 10.061.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.890.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 27.120.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.890.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 27.120.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.890.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 27.120.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.890.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 27.120.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.890.

Entre las hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el núm. 27.120.

100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 8.890.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se abre un concurso especial entre catedráticos de asignaturas similares de Escuelas de Comercio, para proveer las siguientes cátedras.

De la Escuela Especial de Intendentes mercantiles de Barcelona.—Química industrial y fomento de la producción y del comercio nacionales.

Ensayos, Análisis y Valoración de los productos comerciales.

Legislación aduanera comparada, Derecho mercantil internacional y Política económica.

De las Escuelas Periciales de Comercio de León y San Sebastián.—Ciencias físico-naturales, Geografía Natural y Humana e Industrias y Comercio de España.

Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España.

Contabilidad general y Práctica mercantil.

Lengua francesa. Lengua inglesa.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al ministerio, en el término de quince días.

Se hallan vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Gijón, Santander y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, las cátedras de Tecnología industrial, Reconocimiento de productos comerciales y Aritmética y Contabilidad general, que han de proveer en el turno de concurso de traslación.

Los aspirantes elevarán sus instancias al ministerio, en el término de veinte días.

Las de registradores.

En el ejercicio efectuado ayer no fué aprobado ninguno de los opositores que se presentaron.

Para hoy están convocados los que figuran con los números del 130 al 160 de la lista.

BIBLIOGRAFIA

El jefe de Obras públicas de la sección Colonial del Ministerio de Estado, Sr. Del Río Juan, nos ha remitido un ejemplar de la obra "Africa occidental española", que ha sido editada por dicho ministerio para contribuir al fomento de nuestros intereses coloniales.

OBRA NUEVA

El señor vizconde de Eza acaba de publicar un interesante libro titulado "El problema agrario en España". Véndese a 5 pesetas en todas las librerías, y en la de sus editores, Ruiz Hermanos, plaza de Santa Ana, 13, Madrid. Otras obras del mismo autor: "La cooperación agrícola", 2 pesetas; "El riesgo profesional en la agricultura", 2 pesetas; "La representación proporcional", 2,50 pesetas.

"Naciones de Economía Doméstica", por A. Escribano.

Se ha publicado y puesto a la venta hace pocos días, con dicho título, una notable obra de Economía, aplicada al hogar, en la que, con excelente sentido práctico, se estudian las más trascendentales cuestiones que sobre la materia han escrito los más eminentes autores y educadores nacionales y extranjeros, los cuales han dirigido las Escuelas "menagères".

La aplicación inmediata del libro a las familias, a las oposiciones a escuelas y a las auxilias recientemente nombradas en Noruega, hace suponer que significará la publicación de las "Naciones de Economía Doméstica" un verdadero éxito.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EL CADAVER DEL SR. REQUEJO

Ayer llegó a Madrid el cadáver del presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Federico Requejo, con el número 10.061.

Fuó recibido en la estación por algunas personas de la familia del finado y por varios íntimos.

Por la línea de circunvalación fué trasladado el fúrgón a la estación del Medío día, por la que salió para Zamora, donde recibirá cristiana sepultura.

Acompañaban al cadáver del Sr. Requejo tres magistrados del Tribunal de Cuentas. Anoche marchó a Zamora el conde de Romanones, para asistir al entierro del Sr. Requejo.

Información política.

CONSEJO EN PALACIO

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Dato dió cuenta al Soberano del referente al nuevo empréstito de 750 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, haciendo al propio tiempo presente la absoluta necesidad del mismo, las ventajas que al país ha de reportar y la absoluta confianza del Gobierno en que será en bien rápidamente y con exceso.

Le informó también del proyecto de decreto sobre protección a las industrias nacionales y creación de otras nuevas, el cual tiene que ser informado por el Consejo de Estado.

Asimismo dió cuenta del proyecto de decreto acerca de la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina, el cual comenzará a regir en la próxima semana, previa la sanción regia.

Trató asimismo de los acuerdos del Consejo referentes a la prohibición de manifestaciones y mítines que tratan de la cuestión internacional.

Acerea de este mismo asunto, leyó la circular dirigida por el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles de las provincias.

Y anunció que el Sr. Sánchez Guerra se propone llamar individualmente a su despacho a los directores de los periódicos para darles en persona las instrucciones acerca de la manera cómo deben ser estos asuntos tratados.

POR LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que en Utiel ha habido un pequeño motín relacionado con la recaudación de Consumos.

Se han practicado varias detenciones que los grupos pidieron, en actitud levantisca, quedasen sin efecto.

La situación parece calmada.

Facilitó también un telegrama del gobernador de Teruel, comunicando sus temores de que se altere el orden público en el pueblo de Bello, cuyo vecindario solicita autorización del alcaide para roturar los terrenos comunales.

El gobernador de Langreo comunica al ministro que ha regresado de Sama de Langreo, donde ha quedado solucionado el conflicto obrero.

De madrugada. El Sr. Sáenz de Quejana ha facilitado esta madrugada las siguientes noticias: El Sr. Lerroux ha salido de Granada para La Rambla (Córdoba).

La Junta provincial del Censo, de Lugo, ha proclamado diputado por Fonsagrada a D. Octavio García.

Ha sido nombrado alcalde de Alicante D. Alfredo Boti.

Cerca de la estación de Villadangas (León) se cayó del tren correo un individuo, que ha muerto y no pudo ser identificado.

Nota oficio. En el Ministerio de Fomento han proporcionado ayer a los periodistas la siguiente nota oficio: "Según informa el ingeniero-jefe de Minas de Oviedo, a quien se había pedido no-

operación, es la de una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro a más largos vencimientos, y consiguientemente, con mayor interés que las actualmente en curso, concediendo libertad al suscriptor para que adquiriera títulos de uno u otro plazo, y dejando así que, dentro de la cifra que se proyecta, el público haga la distribución que estime preferible entre las obligaciones con distinto vencimiento."

Dadas las condiciones que en la actualidad tienen los mercados, y la anomalía en las disponibilidades y precios del dinero, sería temerario confiar en el propio acierto para realizar ahora una negociación de Denda del Estado, y no parece tampoco natural aclarar para situaciones forzadamente provisionales a soluciones definitivas. Por eso estima el Gobierno preferible la emisión de obligaciones a la par, con interés proporcionado al corriente; facultad de recogerlas en el momento en que el Gobierno lo juzgue oportuno, y más largo vencimiento, aplazando la consolidación definitiva para cuando, restablecida la paz en Europa, comience la nueva era de trabajo y desenvolvimiento de la riqueza, y adquiera estabilidad el interés de las Deudas públicas, hoy en situación acaso transitoria."

El decreto dice así: "REAL DECRETO. A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de la autorización concedida al Gobierno por los artículos quinto y sexto de la ley de Presupuestos de 23 de Diciembre de 1914, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1 de Julio próximo Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, 6 sea el 1 de Julio de 1917 y al 1 de Julio de 1920, respectivamente, por un total de 750.000.000 de pesetas. El interés anual de las expresadas obligaciones será el siguiente: las emitidas a dos años, a razón de 4,50 por 100, y las emitidas a cinco años al de 4,75 por 100, pagándose dicho interés por trimestres vencidos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1 de Octubre próximo. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto de contribución, y serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos. Artículo 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida. Artículo 3.º La negociación de los expresados valores se realizará en el Banco de España, a la par, por las cantidades que se pidan hasta completar los 750.000.000 de pesetas,

en la proporción de vencimientos que resulte de las peticiones formuladas, admitiéndose por su valor nominal en pago de la suscripción, las Obligaciones del Tesoro que existan hoy en circulación procedentes de las emisiones acordadas por Reales decretos de 26 de Diciembre de 1914, 18 de Febrero de 1915 y Real orden de 11 de Mayo último. La suscripción se realizará en la forma siguiente: Los pedidos que se hagan a satisfacer en Obligaciones del Tesoro se recibirán en el Banco de España en unión de los valores, desde el día en que el Establecimiento designe en los anuncios que oportunamente publicará hasta el 19 de Junio actual inclusivo. La negociación a satisfacer a metálico se abrirá el día 21 del actual, entendiéndose en el acto de hacer la suscripción el 50 por 100 del valor nominal del pedido, y el resto, 6 sea el 50 por 100 el día 12 de Julio próximo. El Banco de España entregará a los suscriptores, en el momento en que estén conformadas, carpetas provisionales que recibirá el Tesoro, las cuales se canjearán en su día por los títulos definitivos. Artículo 4.º El producto de la suscripción se aplicará a la Sección quinta, capítulo V del Presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de "Producto de negociación de Obligaciones del Tesoro". Artículo 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y de las carpetas provisionales, los que ocurran en la emisión, negociación y cargo, el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores y el coste que ocasione la realización de este servicio se satisficará por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la Sección tercera del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado. Artículo 6.º Se exceptúa de las formalidades de subasta pública como comprendido en el caso cuarto del art. 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911 la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la confección, emisión y negociación de las Obligaciones del Tesoro creadas por el presente decreto, y en su consecuencia se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para efectuar el servicio por administración. Artículo 7.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes. Dado en Palacio a 4 de Junio de 1915.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabiño Bugallal."

ESPAÑA Y EXTRANJERO

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 DE JUNIO 1915

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior. Serie F, de 50.000 ptas. nmis. 71,90 71,80

4 0/0 exterior. Serie F, de 24.000 ptas. nmis. 83,20 83,10

5 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 ptas. nmis. 91,80 91,80

5 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 ptas. nmis. 91,80 91,80

5 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 ptas. nmis. 91,80 91,80

ficiencias exactas acerca del siniestro que se decía ocurrido en las explotaciones de la Sociedad Duro Felguera, el día 31 de Mayo se produjo en el taller de la capa general, a primera hora, primer piso, mina "Santa Bárbara", del grupo San Martín, una pequeña explosión de grisú, por la cual sufrieron quemaduras de poca importancia ocho obreros; pero sin que se interrumpieran las labores en dicho taller más que el tiempo preciso para renovar el aire; no pudiendo precisar la causa del accidente y agregando que no se había dado fuego a ningún barrenos y que las lámparas recogidas después estaban debidamente preintadas y en buen estado."

Bancos en la Moncloa. El Sr. Ugarte ha conferenciado con el director de la Escuela de la Moncloa y con el de la Granja, a fin de que en dicho parque se instalen bancos, accediendo al deseo de las numerosas personas que pascen por aquellos sitios.

Agentes de Cambio y Bolsa. El ministro de Fomento ha firmado ayer los títulos de los nuevos agentes de Cambio y Bolsa de la nueva de Barcelona, la que comenzará en breve a funcionar.

OTRAS NOTICIAS

LOS HABERES PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES Y FISCALES. El ministro de Gracia y Justicia, que viene concediendo gran importancia al estudio de la mejora de haberes pasivos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y de sus viudas e huérfanos, estuvo ayer mañana en el Instituto Nacional de Previsión conferenciando con el general Marvá sobre el modo de llevar a efecto dicha mejora.

El ministro fué acompañado en su visita por el subsecretario del ministerio, señor marqués de Grijalba, y por el director general de los Registros, Sr. Jorro.

LAS CAPITANIAS GENERALES. Sobre el criterio del ministro de la Guerra, contrario a la provisión de las Capitanías generales vacantes, dice un periódico: "El rumor de que pudieran proveerse las vacantes producidas por el fallecimiento de los capitanes generales Polavieja y Azcárraga, carece de fundamento. En círculos frecuentados por el ministro de la Guerra hemos oído decir que el conde del Serralito tiene el propósito de amortizar dichas vacantes; si pensara de otro modo, se hallaría en contradicción con sus proyectos militares, en los que figuraba en primer término la reducción de plantillas del generalato. La suprema jerarquía, representada por el tercer coronado, parece reservada a premios servicios de extraordinaria importancia para la Patria; es decir, que el empleo de capitán general no habrá de figurar como parte integrante y obligada del escalafón, sino como sujeción circunstancial, derivado de los acontecimientos."

CAMPAÑA MAURISTA. INAUGURACION DE UN CENTRO. Mañana domingo tendrá lugar, a las cinco de la tarde, la inauguración del Centro Instructivo Maurista del puente de Vallecas. El nuevo Centro se ha establecido en la calle de la Presilla, núm. 17.

En el acto harán uso de la palabra varios oradores.

750 MILLONES DE PESETAS

NUEVO EMPRESTITO

Después del Consejo celebrado ayer en Palacio, firmó el Rey el decreto de Hacienda referente a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.

En el preámbulo del decreto se expone lo siguiente: "La ley de Presupuestos de 26 de Diciembre último autorizó al Gobierno, en sus artículos 5.º y 6.º, para emitir y negociar en la forma más segura, económica y conveniente para los intereses del Estado, Deuda del Estado 6 del Tesoro, destinando su producto a cubrir el desvíen del presupuesto en 31 de Diciembre de 1914 y a satisfacer las atenciones del Estado para 1915 en la parte que resulten insuficientes los recursos ordinarios de su Presupuesto, así como para convertir las Obligaciones ya en circulación, cuando los intereses del Estado lo aconsejen, en otro signo de Deuda.

Existían en circulación en 31 de Diciembre de 1914 Obligaciones del Tesoro, negociadas para satisfacer atenciones del Presupuesto de liquidación, creado por la ley de 14 de Diciembre de 1912, por 237.540.000 pesetas, Obligaciones que fueron renovadas en iguales condiciones al vencimiento de 1 de Julio próximo.

En el corriente año, y por Real decreto de 18 de Febrero de 1915, se pusieron en circulación obligaciones de igual clase por cien millones de pesetas para cubrir la diferencia en 31 de Diciembre de 1914, entre los ingresos realizados por cuenta de los recursos presupuestos y los pagos ejecutados durante el ejercicio, así como para atender análoga necesidad en el desarrollo del actual Presupuesto, y por Real orden de 11 de Mayo último se hizo otra ampliación por 59 millones de pesetas, resultando de lo expuesto que en la actualidad existen en circulación, al vencimiento de 1 de Julio próximo, obligaciones del Tesoro por 396.540.000 pesetas.

Por otra parte, la crisis económica producida en el país como consecuencia de la guerra europea, ha determinado en las rentas públicas, que venían en progresivo aumento, una sensible depresión, al propio tiempo que los gastos del Presupuesto han aumentado en las cantidades indispensables para hacer frente a las necesidades que imponen las actuales circunstancias, deduciéndose de ello la necesidad de realizar alguna operación encaminada a obtener recursos con destino a las atenciones del Presupuesto en ejercicio hasta que las rentas públicas vuelvan a proporcionar ingresos suficientes y los gastos adquieran a la vez la normalidad ahora perturbada.

Al efecto, el Gobierno se propone no escatimar esfuerzo alguno para acelerar la concurrencia de ambos fines, mediante reducciones en los gastos y reformas en los tributos, que ya se hallan en parte pendientes en el Parlamento, y que se completarán oportunamente.

Ha estudiado el Gobierno detenidamente las distintas soluciones posibles para la obtención de los recursos a que se ha hecho alusión, y ha obtenido el convencimiento de que la más conveniente, tanto para los intereses del Tesoro como para los del que suscriba la

SOCIEDAD

UNA BODA. Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores el matrimonio de la señorita Juana Requejo y Velarde con el Sr. D. Jacobo Romero y Fernández, arquitecto municipal de Palencia.

Bendijo la unión el señor cura párroco, D. Francisco Ruiz Cánovas, y apadrinaron a los contrayentes la excelentísima señora de Cortejarena y el diputado a Cortes por Astudillo, excelentísimo señor D. Jerónimo Arroyo, actuando de testigos, por parte de la novia, el excelentísimo señor D. Francisco Cortejarena y nuestro director, D. Angel Herrera, y por parte del novio, los señores don José Vigil y D. José Cortejarena.

La señorita de Requejo realizaba su angelical figura con un lindísimo traje blanco, cuya cola llevaron los niños Pepito Vigil y Antonio Requejo.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Ritz.

Entre las distinguidas personas que asistieron, recordamos a las señoras y señoritas de López de Tello, Clairac, Cortejarena (don F.), Cortejarena (D. J.), viuda de Herrero (hija), López Jaqueti, Piera, Munisoa, Ballo, Mesa, Carnero, Varillas, García, Espinal, Corrales, Ruiz, Iturriga, Lafuente, Mutoñ, viuda de Carrera (hija), Corral, viuda de López Formoso (hija), Vigil, y los señores Pedrosa, Clairac, Cabello, Corrales, Mesa, Cortejarena (D. F.), Cortejarena (D. J.), Piera, Calderón, Iturriga, Arroyo, Requejo (D. E.), Romero, Herrera, Gómez Rollán, y otros cuyos nombres no recordamos.

Los recién casados salieron en el expreso de la tarde para Zaragoza y Monasterio de Piedra.

Lo mismo a ellos, a quien deseamos eterna felicidad, que a sus familias, y en particular a nuestro querido amigo y compañero D. Gerardo Requejo Velarde, damos de todo corazón una entusiasta enhorabuena.

VLAJES

Ha marchado a Oribeña D. José María Bizarque. Para Palencia salió D. Manuel Martínez Azcoitia. Regresó de Barcelona D. Jerónimo Ferrer.

Precedente de la Argentina ha llegado a Madrid el vicecónsul de aquella República, D. Fernando Jardón. Está pasando una temporada en la corte la esposa de nuestro ministro en Lisboa, señora marquesa de Villasilva.

En breve saldrá para Berlín D. Alfonso Fiscovich y Guillón, distinguido diplomático, trasladado a la Embajada de la capital germana.

Para tubo digestivo, diabetes y evitar infecciones gastro-intestinales (Tifoidas), beber siempre AGUA DE BORINES Verdadera REINA DE LAS DE MESA

AVISO A LOS EMIGRANTES

Por el Gobierno civil se expide la siguiente nota: "Como en algunas comarcas de España se han presentado agentes que se titulan comisionados de Sindicatos de agricultores extranjeros, para reclutar obreros españoles y enviarlos a otros países, conviene advertir a dichos obreros que para que no se expongan a quedar desamparados al marchar o al pretender regresar, dejándose seducir por promesas engañosas, deben tener presente que no se autoriza la recluta de braceros comprendidos en las leyes de emigración y reemplazo del Ejército sin que se cumplan sus prescripciones, ni de los que no presenten contratos de trabajo visados por los cónsules españoles, en los que las Sociedades agrícolas de que se trata se obliguen a pagar los gastos de alimentación en ruta y transporte de regreso y sin que todos y cada uno de los obreros vayan provistos de pasaporte expedido por la autoridad competente y en pequeñas expediciones, acompañados precisamente por un comisionado que deberá justificar que lleva los fondos necesarios para alimentar y satisfacer el importe del viaje hasta el punto de destino."

LA MISIONES EN LA GUINEA ESPAÑOLA

El ilustrísimo señor Obispo de Tiguera, Vicario Apostólico de Fernando Pó, dará una serie de conferencias sobre el estado de las Misiones en la Guinea española, en los días 5, 6 y 7 del actual mes.

Se utilizará un aparato de proyecciones, dando vistas muy interesantes, reveladoras de nuestra vida colonial.

Las conferencias empezarán a las seis de la tarde y se celebrarán en el Santuario del Corazón de María (Meudizabal, 67).

AGUAS DE CORCONTE

LAVADO ABSOLUTO DE LAS VIAS URINARIAS

"REPORTAJE" SUCCESOS

VARIOS. Muerte repentina.—En su domicilio, Valverd, 1, púsose repentinamente enfermo Gregorio González Paredes, que falleció al ser conducido a la Casa de Socorro. Una denuncia.—Juan Carreras Bermúdez, denunció a José Ayala, que vive en el paseo del Rey, por negarse éste a mandar a reconocer a un perro de su propiedad, que mordió al denunciante.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 96,58; Londres, cheque, 25,08; Berlín, 600,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Empréstito 1868..... 75,00 00,00

Idem por resultas..... 88,00 88,00

Idem expropiaciones Interior. 91,00 91,00

Idem Id. Ensanche..... 93,00 93,00

Idem Deuda y Obras..... 85,25 85,25

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

